

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
DIHOLL S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

Cumpliendo con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a continuación el informe correspondiente a las principales actividades llevadas a cabo durante el año 2015.

En este periodo económico la Compañía se vio afectada por una importante disminución en las ventas, así como también se presentaron algunos inconvenientes por la escases de algunos insumos importantes como el caso de la papa, que vinieron acompañadas de fluctuaciones en su precio también.

Diholl S.A ha operado bajo las normas legales y con los permisos vigentes de las diferentes entidades de control, también se encuentra al día en todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también con las obligaciones ante el IESS.

En cuanto al personal de la empresa, la rotación se mantuvo en niveles bajos evitando así afectar al desempeño diario de las diferentes actividades.

Se tomó la decisión de suspender la adquisición de ensaladas a Hortana, por haber tenido algunos inconvenientes en los estándares de calidad.

Por los problemas de importaciones se está trabajando con cierta incertidumbre en cuanto al abastecimiento de papa frita congelada.

Junto al presente informe se encuentran los estados financieros con los respectivos anexos de la compañía del ejercicio económico del año 2015.

En los Estados Financieros en NIIFS entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2015, las mismas que generan una utilidad del ejercicio que una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales de están a disposición de los señores Accionistas.

Atentamente,



Jorge Hernán Cimadevilla Caicedo  
**GERENTE GENERAL**